

Fecha Presentación:	17/03/2026	Fecha Radicación:	20/03/2026	DOCUMENTO OFICIAL EN PLANILLA DE PAGO						
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR										
No. de Contrato: 489-2025 Año: 2025			Tipo de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS							
Periodo del Informe: del 01/03/2026 Al 31/03/2026			Suspensión: del Al							
Nombre completo del Contratista: SILVA ROMERO DANIEL ALEJANDRO			Tipo de identificación: CC - No. 1015462897							
Nombre completo del Contratista Cedente:			Tipo de identificación: C.C No.							
Número de Cuenta Bancaria: 205710986392		Banco: LULO BANK S.A.		Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS						
INFORMACIÓN DEL CONTRATO										
Objeto: Prestar servicios personales para apoyar integralmente el seguimiento y la supervisión de los proyectos que adelanta la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.										
Plazo Inicial Ejecución: Meses 6 Días 15		Fecha Inicio: 17/12/2025		Fecha Terminación Inicial: 01/07/2026						
Plazo Total de Ejecución: Meses 6 Días 15		Fecha Inicio: 17/12/2025		Fecha de Finalización: 01/07/2026						
Número de pagos pactados: 8		Pago No. 4 de 8		Valor Total del Contrato: 65,000,000						
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO										
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO										
Valor antes del IVA:		8,403,361	Valor del IVA:	1,596,639	Valor a pagar:	10,000,000	Valor en Letras:	DIEZ MILLONES		
CRP	Código presupuestal		Descripción Rubro			Saldo del registro presupuestal		Valor a pagar por este rubro presupuestal		Saldo por pagar
641	42450208C		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - CXP			40,333,333		10,000,000		30,333,333
PROYECTOS INMOBILIARIOS DEL CONTRATO										
Orden		Proyecto							Porcentaje	
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO										
Obligación 1 : 1. Apoyar integralmente la supervisión de los contratos y/o convenios que estén a cargo de la Subgerencia de Ejecución de Proyectos, realizando el seguimiento, control y monitoreo de las actividades asociadas y elaborando los informes y reportes periódicos e informes finales que le sean requeridos en relación con dicha labor.										
Actividad 1										
Se apoyó la supervisión del Contrato Interadministrativo UAESP-580-2024, cuyo objeto corresponde a la estructuración y gestión para la implementación de Ecopuntos Fijos, realizando seguimiento técnico y contractual a la suspensión del contrato, así como apoyo en las gestiones orientadas a su levantamiento y a la estructuración de la solicitud de modificación y prórroga del mismo.										
Se apoyó la supervisión del Contrato Interadministrativo UAESP-581-2024, cuyo objeto corresponde a la estructuración y gestión del proyecto Cementerio Central, realizando seguimiento a los avances técnicos y jurídicos asociados a la definición de las condiciones de gestión predial requeridas para la viabilización del proyecto y la ejecución de las intervenciones previstas en el marco del contrato.										
Se realizó la revisión y actualización de los informes de estado de los Contratos Interadministrativos UAESP-580-2024 (Ecopuntos Fijos) y UAESP-581-2024 (Cementerio Central), incorporando ajustes relacionados con el estado contractual, cronogramas y aspectos pendientes de definición.										
Se elaboró el informe de ejecución del Contrato Interadministrativo UAESP-581-2024 (Cementerio Central), correspondiente al mes de febrero de 2026.										
Se realizó seguimiento a las gestiones de los fideicomisos asociados a los proyectos UAESP (UAESP 1 – Ecopuntos y UAESP 2 – Cementerio Central), en articulación con la Dirección Financiera y la fiduciaria, verificando el estado de los recursos y su correspondencia con la ejecución contractual, haciendo seguimiento a la rendición de cuentas del PAS, mediante la revisión de los reportes fiduciarios correspondientes a la vigencia 2025.										
Se apoyó el diligenciamiento y actualización de las matrices de seguimiento a los proyectos UAESP requeridas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Subgerencia de Ejecución de Proyectos, verificando la consistencia y oportunidad de la información reportada.										
Se realizó la revisión de los entregables de la Oficina de Participación Ciudadana y Asuntos Sociales – OPCAS, correspondientes a los Ecopuntos de San Cristóbal y Fontibón, verificando su contenido y pertinencia frente al desarrollo del contrato.										
Se elaboró la presentación de seguimiento de los proyectos UAESP para el Comité Primario de la Subgerencia de Ejecución de Proyectos del 25 de marzo de 2026, consolidando la información técnica, contractual y financiera relevante para la toma de decisiones.										
Se participó en comité primario de la Subgerencia de Ejecución de Proyectos, en el cual se realizó seguimiento a la ejecución de los proyectos y se revisaron los avances contractuales y técnicos de los mismos.										
Evidencia 1										
192.168.10.203\institucional\SGDDP\5.Apoyo a la Gestion\13. Contratistas PS-2025\489-2025 - DANIEL ALEJANDRO SILVA ROMERO										
Obligación 2 : 2. Revisar, evaluar técnicamente y formular las observaciones correspondientes a informes, actas, balances, cortes de obra, productos entre otros entregados por contratistas, requiriendo el apoyo técnico especializado del equipo de la Subgerencia para ese fin y verificando que se cumplan las condiciones y especificaciones pactadas contractualmente										
Actividad 1										
Se revisó el presupuesto preliminar para la implementación del Ecopunto San Cristóbal, incluyendo los componentes de obra, interventoría y consultoría, verificando la consistencia de los costos estimados y los supuestos técnicos utilizados para su estructuración.										
Se revisaron los entregables de la Oficina de Participación Ciudadana y Asuntos Sociales – OPCAS correspondientes a los Ecopuntos de San Cristóbal y Fontibón, evaluando su contenido, alcance y aplicabilidad en la estructuración del proyecto.										
Se revisaron los reportes fiduciarios correspondientes a la rendición de cuentas de los patrimonios autónomos asociados a los contratos UAESP, verificando la consistencia de la información financiera reportada.										
Evidencia 1										
192.168.10.203\institucional\SGDDP\5.Apoyo a la Gestion\13. Contratistas PS-2025\489-2025 - DANIEL ALEJANDRO SILVA ROMERO										
Obligación 3 : 3. Apoyar la proyección de los documentos técnicos soportes para las etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales de los proyectos..										
Actividad 1										
Se apoyó la proyección del documento de solicitud de modificación del Contrato Interadministrativo UAESP-580-2024, incluyendo la estructuración de los soportes técnicos, jurídicos y financieros requeridos para su trámite; apoyando la consolidación de los insumos técnicos requeridos para la definición del alcance, cronograma y condiciones de ejecución.										
Se apoyó la estructuración de escenarios técnicos, financieros y contractuales de los proyectos UAESP, orientados a la toma de decisiones a nivel gerencial.										
Evidencia 1										
192.168.10.203\institucional\SGDDP\5.Apoyo a la Gestion\13. Contratistas PS-2025\489-2025 - DANIEL ALEJANDRO SILVA ROMERO										

Obligación 4 : 4. Elaborar y/o revisar conceptos técnicos, respuestas a requerimientos, solicitudes de información internas o externas en el marco del objeto del contrato y efectuar las recomendaciones a que haya lugar.		
Actividad 1 Se dio respuesta a requerimientos internos relacionados con la información técnica y contractual de los proyectos UAESP, en el marco del seguimiento a su ejecución. Se atendieron solicitudes de información técnica relacionadas con la matriz de riesgos del Contrato Interadministrativo UAESP-580-2024, orientando su consulta en los documentos oficiales publicados en SECOP. Se elaboró y reportó la información correspondiente a las matrices de seguimiento de proyectos UAESP requeridas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Subgerencia de Ejecución de Proyectos conforme al reporte realizado en la obligación 1 del presente informe.		
Evidencia 1 192.168.10.203\institucional\SGDDP\5.Apoyo a la Gestion\13. Contratistas PS-2025\489-2025 - DANIEL ALEJANDRO SILVA ROMERO		
Obligación 5 : 5. Planear, apoyar y realizar las visitas técnicas y/o comités a los proyectos, que sean necesarias para el adecuado entendimiento de este y el seguimiento de las actividades asociadas		
Actividad 1 Se participó en visitas y mesas técnicas relacionadas con la modificación del Contrato Interadministrativo UAESP-580-2024, incluyendo la definición del plan de trabajo, revisión de costos, análisis del alcance de la estrategia de participación ciudadana y validación de la propuesta de modificación. Se participó en reunión técnica con la Curaduría Urbana No. 5 para la revisión de condiciones urbanísticas y de licenciamiento del proyecto Ecopuntos. Se participó en reunión técnica relacionada con la gestión predial del Proyecto Cementerio Central, en el marco del Contrato Interadministrativo UAESP-581-2024.		
Evidencia 1 192.168.10.203\institucional\SGDDP\5.Apoyo a la Gestion\13. Contratistas PS-2025\489-2025 - DANIEL ALEJANDRO SILVA ROMERO		
Obligación 6 : 6. Realizar las labores de articulación, consultas y gestiones con las entidades Distritales y/o competentes, con el fin de disponer del apoyo técnico necesario para los proyectos a cargo de la dependencia.		
Actividad 1 Se adelantaron gestiones con la Dirección Técnica de Estructuración, la Oficina de Participación Ciudadana y Asuntos Sociales – OPCAS, la Dirección Técnica Comercial y la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración, en relación con la estructuración de la modificación del proyecto Ecopuntos. Se adelantaron gestiones con la Dirección Financiera y la fiduciaria para el seguimiento a los fideicomisos asociados a los proyectos UAESP. Se adelantaron gestiones con la Secretaría Distrital del Hábitat y la Dirección de Predios en el marco de los trámites asociados a los proyectos de vivienda desarrollados con la Constructora TRIADA S.A.S.		
Evidencia 1 192.168.10.203\institucional\SGDDP\5.Apoyo a la Gestion\13. Contratistas PS-2025\489-2025 - DANIEL ALEJANDRO SILVA ROMERO		
Obligación 7 : 7. Programar y asistir a las reuniones de carácter técnico que sean concertadas con el supervisor o que sean requeridas en el cumplimiento del objeto contractual.		
Actividad 1 Se asistió a reuniones de carácter técnico relacionadas con la modificación del Contrato Interadministrativo UAESP-580-2024, incluyendo sesiones de revisión técnica, financiera y jurídica del proyecto. Se asistió a reunión con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP para la revisión del alcance y condiciones de la modificación contractual del proyecto Ecopuntos. Se asistió a reunión con la Curaduría Urbana No. 5 en el marco de las gestiones de licenciamiento del proyecto Ecopuntos. Se asistió a reunión técnica relacionada con la gestión predial del Proyecto Cementerio Central. Se asistió a comité primario de la Subgerencia de Ejecución de Proyectos, conforme a lo indicado en la obligación 1 del presente informe.		
Evidencia 1 192.168.10.203\institucional\SGDDP\5.Apoyo a la Gestion\13. Contratistas PS-2025\489-2025 - DANIEL ALEJANDRO SILVA ROMERO		
Obligación 8 : 8. Verificar y validar que la documentación generada de la ejecución de los contratos y/o convenios se encuentre al día en la plataforma Secop		
Actividad 1 Se validó el cargue y la publicación de los documentos relacionados con el Contrato Interadministrativo UAESP-580-2024 – Ecopuntos Fijos y el Contrato Interadministrativo UAESP-581-2024 – Cementerio Central en la plataforma SECOP II, verificando la correspondencia entre los soportes contractuales y la información reportada.		
Evidencia 1 192.168.10.203\institucional\SGDDP\5.Apoyo a la Gestion\13. Contratistas PS-2025\489-2025 - DANIEL ALEJANDRO SILVA ROMERO		
Obligación 9 : 9. Articular las acciones que se requieran para la adecuada gestión de los proyectos y/o contratos a cargo con las diferentes dependencias de RenoBo, entidades del distrito y/o terceros interesados, según se requiera		
Actividad 1 Se apoyó la articulación interna entre las diferentes dependencias de RenoBo para la consolidación de insumos técnicos, financieros y contractuales requeridos en el seguimiento y estructuración de los proyectos UAESP, conforme a las actividades descritas en las obligaciones 1 y 6 del presente informe.		
Evidencia 1 192.168.10.203\institucional\SGDDP\5.Apoyo a la Gestion\13. Contratistas PS-2025\489-2025 - DANIEL ALEJANDRO SILVA ROMERO		
Obligación 10 : 10. Articular las acciones que se requieran para la adecuada gestión de los proyectos y/o contratos a cargo de Subgerencia de Ejecución de Proyectos con las diferentes dependencias de RenoBo, entidades del distrito y/o terceros interesados, según se requiera		
Actividad 1 Se articularon acciones con las diferentes dependencias de RenoBo, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP y la Curaduría Urbana No. 5, en el marco de la estructuración y gestión de la modificación del Contrato Interadministrativo UAESP-580-2024 (Ecopuntos Fijos), orientadas a la definición de condiciones técnicas, jurídicas y urbanísticas requeridas para la viabilidad del proyecto. Se articularon acciones con la Secretaría Distrital del Hábitat y la Dirección de Predios, en relación con la gestión de trámites ante la Oficina de Registro Sur asociados a los proyectos de vivienda desarrollados con la Constructora TRIADA S.A.S., específicamente para los proyectos Villa Javier y Renacer Central.		
Evidencia 1 192.168.10.203\institucional\SGDDP\5.Apoyo a la Gestion\13. Contratistas PS-2025\489-2025 - DANIEL ALEJANDRO SILVA ROMERO		

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME			
PRODUCTO ENTREGADO	FECHA ENTREGA PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACION	
	17/03/2026		

DECLARACIÓN JURAMENTADA			
De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:			
	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
¿En el presente año he suscrito mas de un(1) contrato de prestacion de servicios? Adjuntar soporte relación de contratos	X		Contrato 545 de 2025 con la SCRD
¿Es responsable de IVA? Adjuntar Rut		X	
¿Es facturador electronico? Adjuntar Rut		X	
¿Tiene calidad como persona natural del regimen simple de Tributacion? Adjuntar Rut		X	
¿Es pensionado? Adjuntar acto administrativo		X	
De acuerdo con el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, RENOBO puede tomar como deducción para retención en la fuente, los aportes a seguridad social aportados?	X		
¿Tomara costos y deducciones en su declaración de renta 2026? (Afirmación SI- retención del 10% u 11% art. 392 E.T)		X	
Autorizo a Renobo a disminuir la base de retencion en la fuente teniendo en cuenta lo siguiente art. 387 E.T		X	

Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (13.617.240), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal	X
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad, para lo cual anexo el Registro Civil	X
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para lo cual anexo el Registro Civil y certificado entidad educativa.	X
Los hijos, del contribuyente mayor de dieciocho 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificado por medicina legal.Para lo cual adjunto copia del (los) registro(s) civil de nacimiento.	X
Autorizo a Renobo a disminuir la base de retención en la fuente teniendo en cuenta lo siguiente art. 387 E.T	X
¿Solicito deducción de la medicina prepagada? Adjuntar Certificacion tributaria del año anterior	XSe anexa certificación.
¿Solicito deducción por pago de intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos de adquisición de vivienda? Adjuntar Certificación tributaria del año anterior	X
¿Solicita descuento de AFC o ahorro a fondos de pensiones voluntarias? Adjuntar carta de solicitud y Certificacion cuenta AFC y/o fondo de pensiones	X
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (\$13.617.240). Para lo cual adjunto certificación firmada por contador público, o por dependencia originada en factores fisicos o psicologicos que sean certificados por medicina legal.	X
Adicional a lo anterior, me comprometo a informar cualquier novedad que pueda surgir con respecto a todos los datos consignados en esta declaración.	X
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado en el mismo, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	X
Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que (digitar si o no)me encuentro incurso en alguna causal constitucional o legal de inhabilidad e incompatibilidad, prohibiciones o conflicto de interés contemplados en la normatividad vigente. La presente declaración la hago oficial con la entrega de este informe.	X

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

Yo , en mi calidad de contratista de la EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C. certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes NO () SI (X) sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio, por lo tanto NO () SI (X) pueden ser tomados para tal fin de la EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C..

El pago de aportes de seguridad social del mes de MARZO de 2026 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 9501526114

(por favor adjunte copia de la planilla, la Subdirección Financiera revisará la veracidad de la información aportada por el contratista. En caso que usted diligencie mal el número de la planilla o reporte el pago de un periodo diferente al aquí cobrado o calculado por un valor inferior al reglamentario, su cuenta no será tramitada).

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO, CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ENTREGADAS E INFORMADAS POR EL CONTRATISTA, CUMPLEN CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LAS CUALES HAN SIDO VERIFICADAS POR:

SILVA ROMERO DANIEL ALEJANDRO

Firma del Contratista

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
LUNA CUENCA MARIA JOSE	ENLACE DE APOYO	RENOBO	APROBADO
ALVAREZ ANGEL PAOLA JISSELLE	ENLACE DE APOYO	RENOBO	APROBADO
ARENAS GARZON VICTOR HUGO	DIRECTOR TECNICO DE ASESORIAS Y DISEÑOS	DIRECCION TECNICA DE ASESORIA Y DISEÑOS	APROBADO